

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
URBANHABITAT CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito, a los 23 de julio de 2018, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores socios de URBANHABITAT CIA. LTDA., José Francisco López Rivadeneira, Juan Andrés López Rivadeneira, y Mariana Giralda Rivadeneira Espín; y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias rectificatorio por el ejercicio económico de 2016**
2. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General rectificatorio del ejercicio económico 2016**

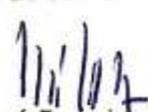
Preside la reunión, el señor Juan Andrés López Rivadeneira y, actúa como secretario el señor Marcelo López Vaca. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. **Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias rectificatorio por el ejercicio económico de 2016.-** En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2016. De conformidad con la Ley de Compañías el Presidente de la compañía, quién es a su vez socio, se abstiene de votar.
2. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General rectificatorio del ejercicio económico 2016.-** El señor Marcelo López Vaca, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2016 y los proyectos que ha realizado la compañía desde su inicio de actividades. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De conformidad con la Ley de Compañías el Presidente de la compañía, quién es a su vez socio, se abstiene de votar.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 23 de julio de 2018, se da por concluida la sesión. Se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.


Marcelo López Vaca
SECRETARIO DE LA JUNTA


José Francisco López Rivadeneira
SOCIO


Juan Andrés López Rivadeneira
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Mariana Giralda Rivadeneira Espín
SOCIA